



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

RESOLUCIÓN No.003 de junio 23 DE

(**2017**)

Por la cual se aclara en los considerando la fecha de entrega del formulario de la recolección de firmas (apoyos) de la resolución 02 del 22 de junio de 2017

EL REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto - Ley 1010 de 2000, Ley Estatutaria 134 de 1994, la Ley Estatutaria 1757 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que en la resolución 02 del 22 de junio del 2017, que en el cuarto párrafo la fecha de entrega no fue el día 28 de abril de 2017 por medio del cual se hizo entrega como consta en el recibo del formulario el día 02 de febrero oficio 004 de la misma fecha, el cual fue notificado al vocero y promotor.

De acuerdo a lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el párrafo del considerando de la resolución número 2 del 22 de junio del 2017 que no es el 28 de abril sino 02 de febrero del 2017 que es la fecha correcta de la entrega del formulario recolección de apoyo, diseñado por la Registraduría Nacional del estado Civil y entregado en la fecha anteriormente mencionada al vocero y promotor del referendo **"MARIA LA BAJA NO AVANZA"**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución, al vocero de la iniciativa ciudadana con Radicado RM-2017-09-001-05-040, señor **MILTON CESAR TORRES SALGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No.73.075.533 y publíquese para conocimiento de la ciudadanía en general.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente resolución al Gobernador del Departamento de Bolívar de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1757 de 2015, para su conocimiento y fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en María La Baja- Bolívar a los veintidós (22) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017).

JORGE ELIAS RAAD PAYARES

Registrador Municipal del Estado Civil de María la Baja- Bolívar

*Recibido
Hora 4:52 PM
Fecha 23-06-2017
23075533
@gaur*

Registraduría Municipal de María la baja - bolivar

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"